



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Con motivo de las fases de desescalada y desconfinamiento y de los permisos de salidas del domicilio, en numerosos lugares de España la gente aprovecha para pasear por zonas rurales en busca de aire puro y un paisaje agrario de gran belleza.

SEGUNDO.- Sin embargo, estas salidas también están perjudicando a numerosas explotaciones agrarias debido a los destrozos (humanos y de sus mascotas) y los hurtos que se producen en dichas cosechas y, en especial, en aquéllas que se encuentran en las zonas más cercanas a los caminos y senderos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

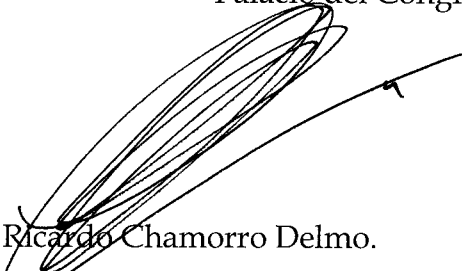
TERCERO. - Si la situación de los agricultores ya es de por sí complicada en estos momentos, más aún si tienen que responder de los desperfectos y destrozos que algunos ciudadanos cometen.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

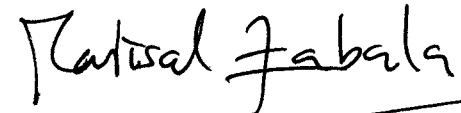
PREGUNTA

1. ¿Qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno de España para garantizar la seguridad de las explotaciones agrarias durante las fases del desconfinamiento?

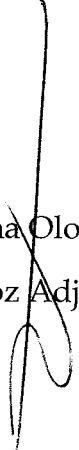
Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2020.



D^o. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado GP. VOX.



D^o. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado GP. VOX



D^a. Macarena Olona Choclán.
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX